

Comisión

CEMPE se une a la Comisión Luso-Hispana para la supresión del peaje en el espacio transfronterizo

CEMPE Andalucía se ha unido a la Comisión Luso-Hispana para la supresión del peaje en el espacio transfronterizo que se constituyó el pasado viernes 2 de febrero en la localidad onubense de Ayamonte. La Confederación, que fue participante activo del encuentro del que devino la comisión, ha querido estar como siempre junto a sus autónomos y pequeñas empresas, que son los grandes damnificados de esta medida abusiva. **Más información página 2**



Otras noticias

La alcaldesa visita la nueva sede de CEMPE en Benalup que atenderá a toda la provincia de Cádiz (pág. 3)

CEMPE y UNICA se unen a las UTEDLT cordobesas para fomentar el asociacionismo en la región (pág. 3)

Se presenta en la UPO el programa de apoyo al emprendedor "Luz verde a tu negocio" (pág. 4)

Enero negro para los autónomos andaluces (pág. 4)

AETLA presentó la Comarca Turística de Los Alcores en la Feria Internacional del Turismo (FITUR) (pág. 5)

El 'I Rastro de Lora' tendrá lugar el próximo sábado en la Plaza de Andalucía de Lora del Río (pág. 5)

Agenda

Mesas Técnicas para la Financiación del trabajador/a Autónomo/a. Organiza: CADE de Tomares y el Servicio Andaluz de Empleo (SAE). 14 febrero (Castilleja de la Cuesta); 16 de febrero (Bormujos); 20 de febrero (Gines)

I Rastro de Lora. Organiza: AECLLO y Ayuntamiento de Lora. 11 de febrero. Lora del Río

Conferencia Hacia una economía verde. Alternativas a la crisis global. Impartida por Juan Verde. Organiza: Fundación Glocal. 16 de febrero. Sevilla

Jornada técnica de información sobre el Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la autorización ambiental integrada. Organiza: Consejería de Medio Ambiente. 22 de febrero. Sevilla.

Normativa

Crédito Accesible. FORAN – Empleo Autónomo
Bases de Cotización
Plan Renove de Electrodomésticos
Préstamos de 200.000 euros para adquirir nuevas tecnologías
Hacienda quiere limitar a 1.000 euros el pago en efectivo a los autónomos

MÁS INFORMACIÓN
PÁGINA 7 y 8

Afíliate!

CEMPE ANDALUCÍA defiende los intereses de las pequeñas empresas y trabajadores/as autónomos/as de Andalucía desde 1.994

Puedes afiliarte a nuestra Confederación en la web: www.cempe.es



Comisión



CEMPE se une a la Comisión Luso-Hispana para la supresión del peaje en el espacio transfronterizo

CEMPE Andalucía se ha unido a la Comisión Luso-Hispana para la supresión del peaje en el espacio transfronterizo que se constituyó el pasado viernes 2 de febrero en la localidad onubense de Ayamonte. La Confederación, que fue participante activo del encuentro del que devino la comisión, ha querido estar como siempre junto a sus autónomos y pequeñas empresas, que son los grandes damnificados de esta medida abusiva que ha tomado de forma unilateral el gobierno portugués y que rompe los acuerdos de cooperación firmados entre ambos países.

De este I Encuentro transfronterizo luso-hispano, celebrado en Ayamonte y convocado por el Ayuntamiento de la citada localidad, la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España FENADISMER y la CUVI "Asamblea de Usuarios contra el peaje en la A-22 Via del Infante", además de la participación de diferentes asociaciones, partidos y sindicatos, se han llegado a una serie de conclusiones y acuerdos. Entre ellos cabe destacar:

1.- Se fija una posición unánime y firme de participación activa de todos para trabajar, gestionar, dialogar y cooperar para suprimir las barreras artificiales que dificulten la libre circulación y el funcionamiento del mercado interior y creen restricciones a la movilidad, los intercambios comerciales, laborales, culturales, etc.

2.- En la Zona Transfronteriza Algarve-Alentejo-Huelva se propone crear una "zona de exclusión y libre de peaje" a ambos lados de la frontera, que tenga un radio de acción de 130 kms con centro

desde el Puento de Ayamonte.

3.- Se deben eliminar del Decreto-Ley nº 111/2011 y la discriminación positiva por la que se concede una bonificación y descuento en el importe de peajes a los residentes en el Algarve (Portugal), se deben extender a los restantes miembros de la zona de exclusión y entre ellos a los de Huelva (España).

4.- Se acordó la constitución de la "Comisión luso-hispana para la supresión del peaje en espacios transfronterizos" cuyos objetivo es ser marco de participación, diálogo, consenso para la unidad de acción de las organizaciones que representen a los afectados por el peaje en el Algarve.

5.- Se presentaron dos textos de Proyectos de "Manifiesto para la supresión del peaje en los espacios transfronterizos", uno el aprobado en Fuente de Oñoro y otro específico y consensuado para Ayamonte.

7.- Se acordó dar traslado de los Acuerdos y solicitando apoyo, intervención, y toma de decisiones a los Ministerios de Asuntos Exteriores de España y Portugal competentes en el Pacto de Valencia de 2003, a los respectivos Ministros de Fomento solicitando que se cumplan las Directivas de la UE en materia de peajes, a los presidentes regionales de Algarve, Alentejo y Andalucía, la Diputación Provincial de Huelva, así como a las Cámaras Municipales del Algarve y Alentejo dentro de la zona de exclusión. Además se trasladará a todos los Eurodiputados de España y Portugal.

La alcaldesa visita la nueva sede de CEMPE en Benalup que atenderá a toda la provincia de Cádiz

La alcaldesa de Benalup-Casas Viejas, Amalia Romero, acompañada por el delegado municipal de Promoción Económica y Fomento del Empleo, Manuel Moguel, visitó la semana pasada la sede provincial de la Confederación de Empresas Pequeñas y Autónomas de Andalucía (CEMPE), ubicada en Benalup-Casas Viejas.

Esta oficina está situada en un local facilitado por la Asociación Benalupense de Empresarios (ABEM) en la avenida de la Janda, frente al Ayuntamiento.

Las instalaciones están dotadas de las últimas tecnologías y cuenta con una plantilla de dos técnicos de fomento empresarial y una auxiliar administrativa. Desde esta oficina, CEMPE presta a sus asociados en la provincia de Cádiz, servicios de representación, asesoramiento, formación e información.

Durante la visita a la nueva sede, la alcaldesa ha conocido la actividad que desarrolla CEMPE a través de las explicaciones del coordinador técnico, David de Casas, y el delegado de CEMPE en Cádiz, José Orellana.

Amalia Romero ha destacado el papel que viene desarrollando ABEM y ha agradecido a su presidente, Salvador Navarro, la cesión de un local a CEMPE para que abra en el municipio su oficina provincial. La alcaldesa ha señalado que se vive un momento de grandes dificultades económicas que afecta a las administraciones, las familias y a los



pequeños empresarios y los autónomos, sectores que considera imprescindibles a la hora de crear empleo y riqueza.

La regidora ha indicado que, pese a las limitaciones presupuestarias del Ayuntamiento, el equipo de gobierno que preside va a seguir apostando por el fomento de la actividad empresarial en el municipio.

Por su parte, David de Casas ha agradecido la apuesta del consistorio por los autónomos y la pequeña empresa gaditana y ha mostrado la total predisposición de la Confederación para trabajar codo a codo con el mismo, porque ambos buscan el mismo fin que es el de defender y promover el trabajo autónomo y el espíritu emprendedor de la región.

CEMPE y UNICA se unen a las UTEDLT cordobesas para fomentar el asociacionismo en la región

CEMPE Andalucía, junto a una de sus federaciones miembro, UNICA Federación, mantuvo el pasado día 2 de febrero una reunión con los responsables de las UTEDLT en la provincia de Córdoba. Los representantes de CEMPE explicaron las labores de defensa y fomento del trabajo autónomo que se desarrollan desde la Confederación, al tiempo que se invitó a todos los técnicos de las UTEDLT a colaborar con CEMPE en el fomento del asociacionismo en los municipios de la provincia. Por su parte, el personal de las UTEDLT se comprometió a difundir la labor que realiza la Confederación en favor del colectivo de los autónomos y del asociacionismo empresarial, organizando jornadas y diversos actos, con los que se podría dar difusión, también, a los nuevos fondos reembolsables FORAN que ha puesto en marcha la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.



Se presenta en la UPO el programa de apoyo al emprendedor “Luz verde a tu negocio”

El delegado provincial de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, Francisco Díaz Murillo, presentó el pasado viernes, en la Universidad Pablo de Olavide, el proyecto “Luz verde a tu negocio”, un programa de apoyo a los emprendedores del sector comercial o turístico. Un acto, en el que el delegado ha estado acompañado por el vicepresidente de CEMPE, Óscar Benítez Martínez y el responsable de Instituciones y Administraciones Públicas de Cajasol, Francisco Muñoz Jiménez.

Se trata de un fondo de apoyo a disposición de cualquier empresa turística y/o comercial, incluidos los empresarios autónomos. Un fondo de crédito reembolsable tanto para la financiación de sus inversiones como en operaciones de circulante o planes de reestructuración integral.

Los préstamos pueden abarcar hasta el 100% de los gastos del inicio de la actividad, están concertados con Cajasol, y van desde 6.000 hasta 2.100.000 euros, pudiéndose devolverse en un plazo máximo de siete años, incluyendo dos años de carencia. En total, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta cuenta con 150 millones de euros en diversos préstamos que ayudarán a los empresarios comerciales y turísticos a arrancar con su actividad.

Entre los principales objetivos de este programa se encuentran la ayuda a emprendedores, el

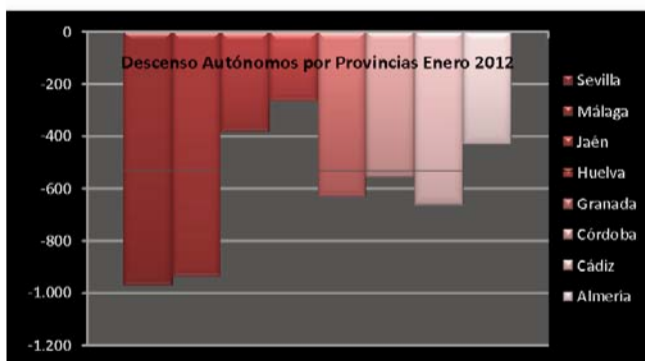


contribuir al mantenimiento y creación de empleo y el evitar la estrangulación de las pymes por falta de liquidez.

Para más información sobre el programa los interesados pueden dirigirse a cualquiera de las oficinas de Cajasol-Banca Cívica, a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía o en el teléfono 902 103 089. Asimismo, pueden consultar las bases en el siguiente enlace:

www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/convocatorias/fondo-apoyo-empresas/

Enero negro para los autónomos andaluces



Los datos del primer mes de 2012 han lanzado unos cifras muy negativas para los autónomos y autónomas andaluces. Nuestra comunidad ha perdido 4.845 autónomos en enero, lo que suponen las peores cifras desde enero de 2009. Esta debacle tiñe de oscuro un año vital para los nuestros que nos obliga a alzar la voz, aún más si cabe, a las administraciones para que busquen soluciones que consigan parar esta tendencia que está minando la economía de nuestros municipios.

Por provincias todos los datos han significado descensos. El mayor descenso de febrero se concentra en las provincias de Sevilla (-972), Málaga (-939), y Cádiz (-663), seguidas por Granada (-632), Córdoba (-557) y Almería (-430), siendo menor en Jaén (-384) y Huelva (-267).

AETLA presentó la Comarca Turística de Los Alcores en la Feria Internacional del Turismo (FITUR)



Esta presentación tuvo lugar en las inmediaciones de "Turismo de Sevilla y Provincia", en el Pabellón destinado a la comunidad turística de Andalucía. La jornada fue presentada por Dña. M^a Dolores Bravo, Vicepresidenta de Diputación de Sevilla y Diputada de Turismo; y dirigida por D. José Antonio Rodríguez, presidente de AETLA, y por Ana Alcázar, gerente de TurAlcor Consultores, promotores del proyecto. A esta presentación se unieron las palabras de D. Juan Ávila, alcalde de Carmona y de D. Manuel García, alcalde de El Viso del Alcor.

A la sesión acudieron representantes políticos de los municipios, expertos en turismo de la zona,

empresarios turísticos y representantes de PRO-DETUR, empresa para el desarrollo y la innovación de Diputación de Sevilla.

El acto discurrió según lo previsto. Tras la bienvenida de la Vicepresidenta M^a Dolores Bravo, el presidente de AETLA dio paso al video promocional de la Comarca donde se mostraron los recursos turísticos de los municipios de Los Alcores. Tras él, Ana Alcázar presentó la comarca, señalando la importancia de trabajar conjuntamente, empresarios y administraciones públicas, por el posicionamiento de los alcores como destino turístico.

Las intervenciones de ambos alcaldes radicarón en el agradecimiento a la Diputación de Sevilla por el apoyo incondicional y entusiasmo ante nuevos proyectos surgidos en los pueblos de la provincia. Agradecieron también al tejido empresarial de la zona por el esfuerzo y el trabajo realizado en estos momentos de crisis económica y por último, elogiaron la labor de AETLA por trabajar por la puesta en valor de los recursos de los municipios integrantes así como por la mejora de la competitividad de las empresas de la zona

Por último, para concluir el acto, se ofreció para todos los asistentes una degustación de productos de la zona de Los Alcores, cortesía de la empresa Anís Los Hermanos.

El 'I Rastro de Lora' tendrá lugar el próximo sábado en la Plaza de Andalucía de Lora del Río

La Plaza de Andalucía de Lora del Río acogerá el próximo sábado 11 de febrero el "I Rastro de Lora" que han organizado AECLo, el Ayuntamiento de Lora del Río, SODEL, la asociación de comerciantes 'Las Cinco Calles' y la Comunidad de Propietarios del Parque Industrial y de Servicios Matallana.

Según el presidente de SODEL, Vicente Soler, "después de numerosas reuniones con los empresarios, comerciantes y asociaciones de la localidad, y la creación de un grupo de trabajo, se puso sobre la mesa la posibilidad de organizar un evento en el que las empresas y comercios de Lora del Río pudieran vender sus excedentes de mercancías o de temporada a un precio más asequible para los vecinos y vecinas loreños; siendo ésta una fórmula más para revitalizar tanto al empresariado de la localidad como a determinadas zonas del municipio que requieren de un impulso comercial".



CEPES Andalucía se une a Andalucía Compromiso Digital para colaborar en la difusión de las TIC

Como representante de 7.600 empresas de economía social andaluzas, se incorpora a las 17 entidades colaboradoras y 21 empresas mecenas

El secretario general de Innovación y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Juan María González, y el presidente de la Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía (CEPES-A), Antonio Romero, han firmado un convenio de colaboración para la incorporación de CEPES-A como entidad colaboradora en el marco de la iniciativa Andalucía Compromiso Digital. Dicha iniciativa, la mayor red de voluntariado digital impulsada por una Administración en España, promovida por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, tiene por objetivo facilitar el acercamiento, promoción y divulgación de los servicios y beneficios de la Sociedad de la Información a la población andaluza.

Por medio de este acuerdo, CEPES-A se compromete a promover el fortalecimiento de la red de voluntariado digital de Andalucía Compromiso Digital, mediante la incorporación de personas voluntarias, así como posibles usuarios y usuarias de la iniciativa. La organización tiene como función primordial la defensa de los intereses del sector de la Economía Social formado, principalmente, por sociedades cooperativas, sociedades laborales y autónomos, además de otras fórmulas como mutualidades, empresas de inserción o centros de enseñanza. En palabras de Juan María González, "se trata de la incorporación al mecenazgo digital de un mundo tan extendido y arraigado en Andalucía como el del cooperativismo, un sector comprometido con nuestro crecimiento sostenible desde la innovación y el conocimiento".

Según palabras de Antonio Romero, "CEPES Andalucía ratifica así su compromiso con la incorporación de la ciudadanía a las nuevas tecnologías desde el establecimiento de redes de colaboración y voluntariado, y por tanto contribuyendo al mejoramiento social y económico de Andalucía, tal y como reflejan los estatutos de la patronal de la Economía Social andaluza".

De esta forma, junto a CEPES-A, las entidades colaboradoras de Andalucía Compromiso Digital son las siguientes: las universidades de Málaga, Sevilla, Almería, Córdoba, Cádiz, Granada y Jaén; la Universidad Pablo de Olavide, la Fundación



Vodafone España, la Fundación Andaltec, la Fundación Cetemet, los Colegios Oficiales de Ingenieros de Telecomunicaciones de Andalucía (Occidental y Oriental), los Ayuntamientos de Palma del Río, Baena, Puente Genil y Lebrija; el Hospital Universitario de Valme y el Consorcio Fernando de los Ríos.

Asimismo, Andalucía Compromiso Digital cuenta ya con 21 empresas mecenas, las cuales aportan recursos humanos, económicos y materiales que resultan indispensables para el desarrollo de la iniciativa. Dichas empresas son: Almerimatik, Avante, Cajamar, Cibersur, Comalis, Cosentino, EMA RTV, Everis, Forman, Ingenia, Innopro, Intecna, Íttakus, MP Sistemas, Novasoft, Redyser, Ruano Informática, Ruano Formación, Sadiel, Soltel y Vodafone.



NORMATIVA

Crédito Accesible. FORAN – Empleo Autónomo

La Consejería de Empleo, a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) pone a disposición del empleo autónomo una línea de crédito para su apoyo y promoción, dotado con 25 millones de euros.

Pueden solicitar financiación a través de este producto aquellas personas físicas que cumplan los siguientes requisitos: Ser profesionales autónomos o que prevean serlo en un futuro inmediato ya que, en todo caso, la formalización de la operación estará condicionada a la acreditación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Tener domicilio en Andalucía y desarrollar la actividad económica objeto de financiación en Andalucía. Y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

La actividad que se financia: Tanto inversiones como gastos corrientes (personal, alquiler, mercancías, etc) de cualquier sector de actividad, excepto las refinanciaciones de créditos hipotecarios y las de otros pasivos de naturaleza bancaria que no se contemplen como parte de un plan de reestructuración integral del negocio.

La cuantía que se puede solicitar: Hasta el 100 % del coste del proyecto, con un importe mínimo de 3.000 € y máximo de 25.000 € por proyecto o solicitud, con un máximo por profesional autónomo de 50.000 €.

El tipo de interés: Es fijo durante toda la vida del crédito resultante del análisis de riesgo de la operación, realizado por la entidad financiera colaboradora. El tipo aplicable para las operaciones estará entre el 5,75 y el 7,25 %.

La solicitud: La red de Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), de la Fundación Andalucía Emprende, ofrece asesoramiento personalizado para la preparación de las solicitudes de financiación y la documentación adicional a presentar. La presentación de las solicitudes debe realizarse en cualquier sucursal de CaixaBank, a partir del 23 de Enero de 2012 y hasta agotar los recursos.

El plazo para devolver el crédito: Máximo 60 meses para proyectos de inversión, incluyendo una carencia máxima de 6 meses, y un máximo de 24 meses para gastos corrientes, incluyendo una carencia máxima de 3 meses.

Otras condiciones: Las personas beneficiarias de este producto no podrán recibir apoyo de otros fondos reembolsables sin personalidad jurídica de la Junta de Andalucía. Garantías personales o reales, propias o de avalistas (excepto garantías hipotecarias). Comisión de formalización del 1 % del importe concedido, con un mínimo de 100 €. No se contempla comisión por cancelación anticipada.

Documentación a aportar para la solicitud: DNI o equivalente, Documentación acreditativa de la condición de autónomo, Certificados acreditativos de estar al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, Plan de negocio y Documentación adicional que, en cada caso concreto, se estime necesaria para el estudio de la operación.

Más información: En el 902 101 462, en www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo o en tu CADE más cercano.

Bases de Cotización

El pasado martes 7 de febrero se publicó en el BOE la orden que establece las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2012.

Puedes consultar las Bases de Cotización actualizadas, tanto para el Régimen General como para el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en el siguiente enlace del Boletín Oficial del Estado, <http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/07/pdfs/BOE-A-2012-1791.pdf>

NORMATIVA

Plan Renove de Electrodomésticos

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, abrió el 7 de febrero la sexta convocatoria del Plan Renove de Electrodomésticos. Como novedades de la edición que comienza, la Junta apuesta por ampliar el catálogo de electrodomésticos incentivables incluyendo la sustitución de encimeras eléctricas convencionales y vitrocerámicas -aparato responsable del 9% del consumo de electricidad en el hogar- por otras de inducción directa, que permiten alcanzar un ahorro energético del 20%, y se potenciará la gestión sostenible del programa mediante un sistema de tramitación plenamente electrónico.

El acceso de los ciudadanos a las subvenciones Renove sigue el procedimiento sencillo establecido en las ediciones anteriores, de forma que serán los comercios colaboradores los encargados de presentar la solicitud de incentivo en nombre del ciudadano, el cual recibirá el descuento Renove en el mismo momento de la compra. El electrodoméstico sustituido será retirado por el establecimiento sin coste alguno para el comprador.

Más información en 902 113 000 y 955 063 910 y en la web de la agencia andaluza de la energía www.agenciaandaluzadelaenergia.es/empresasAutorizadasColaboradoras/#etiqueta_buscar

Préstamos de 200.000 euros para adquirir nuevas tecnologías

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones, a través del Plan Avanza, mantiene abierta una línea de créditos preferenciales para la adquisición de equipamiento y conexión de banda ancha con el objetivo de impulsar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) en las pymes. El importe máximo del préstamo es de 200.000 euros por empresario y año.

El crédito lo pueden solicitar las pymes, los autónomos, las asociaciones y agrupaciones de empresas, tiene un tipo de interés fijo que será el Euribor a 12 meses vigente en el momento en que se realice la solicitud del préstamo, y la devolución del principal así como de los intereses se realizará mediante cuotas lineales y mensuales durante 36 meses existiendo la posibilidad de aplicar 3 meses de carencia.

Para obtener los préstamos es necesario acudir a la entidad de crédito para la concesión del préstamo y pedir una hoja de solicitud y un formulario de Declaración Anual de Ayudas Públicas Nacionales sujetas al Régimen de Mínimis, cumplimentados y firmados. También debe presentar un presupuesto, una factura proforma y una oferta o factura definitiva (en el caso de inversiones ya realizadas) con el desglose de la totalidad de inversiones a financiar.

Hacienda quiere limitar a 1.000 euros el pago en efectivo a los autónomos

Como parte de la cruzada que el Gobierno ultima contra la economía sumergida, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas estudia limitar el pago en efectivo a determinados colectivos como los autónomos a los 1.000 euros, según confirman fuentes del Ministerio que dirige Cristóbal Montoro. Para otros colectivos, como las empresas, Hacienda ampliaría este desembolso de facturas en metálico hasta los 3.000 euros.

Éstas serían las principales cifras con las que el Gobierno trabaja a día de hoy, en la que será la medida estrella del Plan General de Control Tributario para 2012 que Hacienda está dispuesta a aprobar antes de que termine el mes de febrero.



es miembro:



d'nivel
comunicación

d'nivel
promociones publicitarias



PUBLICIDAD EXTERIOR

- Pancartas
- Plotters
- Roll up
- Banderolas
- Enaras
- Carteles
- Displays
- Mupi
- Metacrilato
- Placas, trofeos
- Expositores

IMPRESIÓN

- Impresión digital
- Impresión offset
- Dossier, revistas, trípticos, libros, tarjetas de visita, cartelería (gran formato), calendarios, folletos (A4, A5, A6,...) carteles (A3, A4, A5,...)

CAMPAÑA PUBLICIDAD

- Organización de eventos
- Diseños
- Stand
- Azafatas
- Medios audiovisuales

DISEÑO GRÁFICO

- Imagen corporativa
- Logotipos
- Fotografía
- Website
- Web Multimedia
- T.V. card
- Memorias USB
- Llaveros
- Gorras
- Bolso



D'nivel Promociones Publicitarias S. L. L.
Av. Parsi s/n edificio Ágora, bloq. C planta 1ª módulo 2. C. P. 41016 SEVILLA
Tlf: 954 23 11- 94 955 12 17 80- 955 12 17 81
administracion@dnivelcomunicacion.com — presupuestos@dnivelcomunicacion.com